



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXI A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 700

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 31 de mayo del 2006
No. 102

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 222.- CON EL QUE SE AUTORIZA AL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, A SALIR AL EXTRANJERO DEL 14 AL 18 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, PARA REALIZAR VISITAS DE TRABAJO A LAS CIUDADES DE NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y TORONTO, CANADA.

EXPOSICION DE MOTIVOS.

SUMARIO:

"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 222

**LA H. "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO
DECRETA:**

UNICO.- Se autoriza al Licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México, a salir al extranjero del 14 al 18 de junio del presente año, a efecto de realizar visitas de trabajo a las ciudades de Nueva York, Estados Unidos de América y Toronto, Canadá.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente decreto en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil seis.- Presidente.- Dip. Felipe Ruíz Flores.- Secretario.- Dip. Jorge Ernesto Inzunza Armas.- Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 31 de mayo del 2006.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

VICTOR HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO
(RUBRICA).

Toluca de Lerdo, México,
a 24 de mayo de 2006.

CC. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA
H. "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E S

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 51 fracción I, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 77 fracción XLI y en relación al artículo 61 fracción XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, me permito someter a la consideración de esa H. Legislatura, por el digno conducto de ustedes, iniciativa de decreto por el que se autoriza al Titular del Ejecutivo del Estado a salir al extranjero los días del 14 al 18 de junio del presente año, a efecto de realizar visitas de trabajo a las ciudades de Nueva York, Estados Unidos de América y Toronto, Canadá, conforme a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la visita que se habrá de llevar a cabo en Nueva York, se acudirá al Consejo de las Américas, el cual está integrado por más de 200 empresas de alta capitalización, que representan la mayor parte de la inversión privada en los Estados Unidos en América Latina.

Esta organización de hombres de negocios, desde su creación en 1965, ha promovido la integración económica, la inversión y la apertura de los mercados en el hemisferio occidental; considerados como los medios más eficaces para alcanzar el desarrollo económico regional.

Las firmas que lo conforman incluyen a compañías dedicadas a la construcción, aprovechamiento de recursos naturales, alta tecnología y comunicaciones; seguros médicos y productos farmacéuticos, actividades bancarias y servicios financieros.

Por otra parte, se tendrá un encuentro con Joan Clos i Matéu, quién es Presidente de **Metrópolis**, Alcalde de Barcelona y Presidente del Área Metropolitana de Barcelona así como con David Miller, Alcalde de Toronto.

En esta ocasión, se reunirán tres comisiones de trabajo: la Comisión sobre "Regiones Ecológicas", la de "Financiamiento de Servicios e Infraestructuras Urbanas" y la de "Gestión de la Movilidad Urbana", mismas que rendirán su informe ante el Consejo de Administración.

Metrópolis o la Asociación Mundial de Grandes **Metrópolis**, de la que el Estado de México es miembro desde su creación en 1985, está integrada por más de 90 ciudades del mundo y tiene como misión favorecer la cooperación internacional y los intercambios entre sus miembros: gobiernos locales y metropolitanos y es portavoz de los intereses de las **metrópolis** en los foros internacionales.

Lo anterior, desde el punto de vista que las **metrópolis** están dando forma al siglo XXI. Sin duda, a pesar de que todas ellas son diferentes, comparten, aspectos importantes como la planificación urbanística y el desarrollo, la economía, la salud, los temas medioambientales, el transporte, las infraestructuras o las comunicaciones.

Algunos de los objetivos de *Metrópolis* son los siguientes:

- Incrementar el intercambio de conocimientos, experiencias y políticas aplicadas entre miembros y colaboradores para fortalecer las capacidades institucionales.
- Fortalecer la influencia mundial de los gobiernos metropolitanos, en colaboración con otras asociaciones de gobiernos locales, organizaciones internacionales y sociedad civil (empresas, universidades, ONG's).
- Ampliar los miembros de **Metrópolis**, buscando un equilibrio entre su misión internacional y las iniciativas regionales.

Además de lo anterior, se sostendrá reunión privada con ciudadanos mexiquenses y líderes comunitarios mexicanos, con objetivos análogos a los del encuentro en Nueva York.

La reunión que se sostendrá con importantes directivos de este Consejo, tiene como objetivos principales:

- Promover la inversión en el Estado de México, considerando las oportunidades y ventajas competitivas que ofrece la entidad, como nodo importante de desarrollo regional para el país, con una ubicación geográfica estratégica para las inversiones y el capital foráneo hacia el interior de la República y hacia Centro y Sudamérica.

- Difundir los proyectos de infraestructura del Gobierno Estatal, con el propósito de que potencialmente participen estas importantes empresas, de tal forma que se generen empleos permanentes y se concluyan importantes obras mediante el financiamiento público-privado.

De igual modo, se llevará a cabo reunión con el Exembajador de Estados Unidos en México, Sr. James Jones con grupos de inversionistas potenciales, la cual tiene como objetivo promover la inversión en el Estado de México, considerando las oportunidades y ventajas competitivas que ofrece la entidad, con mano de obra altamente calificada, rápida apertura de empresas, mercado regional potencial de 23.5 millones, infraestructura importante para el establecimiento de nuevas compañías, así como seguridad y estabilidad laboral.

Asimismo, se realizará un diálogo abierto con ciudadanos mexiquenses.

Se está gestionando una entrevista, por confirmar, con la Sra. Alicia Bárcena Ibarra, Vice Jefa de Gabinete en la Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas. En esta reunión se dialogará sobre posibilidades de colaboración entre distintas agencias de las Naciones Unidas y el Gobierno del Estado de México, para proyectos de desarrollo social, seguridad pública, derechos humanos, igualdad de género y desarrollo económico e infraestructura.

En la Ciudad de Toronto, Canadá, se asistirá a la reunión del Consejo de Administración de Metrópolis, de la Asociación Mundial de Grandes Metrópolis, que tendrá lugar del 14 al 16 de junio del presente año y de la cual soy Vicepresidente Regional para América del Norte.

Esta reunión anual tiene carácter obligatorio para los integrantes del Consejo de Administración.

Por lo expuesto, se somete a la consideración de ese H. Cuerpo Legislativo la presente iniciativa, a fin de que, si la estiman correcta, se autorice en sus términos.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).**

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**DR. VÍCTOR HUMBERTO BENÍTEZ TREVIÑO
(RUBRICA).**